



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

090254004001
ALFANEGO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

ALFANEGO S.A.
SANTILLAN GUERRERO LUGI ALFREDO
MUNOZ PLOSO WASHINGTON DOMINGO
OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

SI
S/N

FECHA NACIMIENTO:

31/01/2006

FECHA INICIO ACTIVIDADES:

16/01/2006

FECHA SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FECHA ACTUALIZACIÓN:

02/10/2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRONINDUSTRIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBOROMÓN Parroquia: SAMBOROMÓN Ciudadela: URB. ENTRE RÍOS Calle: PRIMERA Número: 504AR 6 Intersección: RÍO GUAYAS Municipio: 2 Edificio: METROVISION Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA SANTA TERESITA Email: alfane@alfanego.com Telefono: 042333000

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia u colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario, estarán obligados a llevar contabilidad; convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	AMBITOS	CONTRATOS
3	5	0
JURISDICCIÓN	1 ZONA B GUAYAS	



Código: RIMRUC2016000898883

Fecha: 25/04/2016 09:37:22 AM